ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Nro. 001-2019

En la parroquia Tacamoros, cantón Sozoranga, provincia de Loja, el día miércoles 17 de abril del 2019, a las 17H05 pm., se reúnen en Junta General Extraordinaria los siguientes señores: Klever Iñahuazo, María Luz Castillo, Melva Paucar, Fernando Iñahuazo, Carlos Iñahuazo, Leodan Jumbo, Elias Moreno, Porfirio Pinzón, Antonio Pinzón, Domingo Pinzón, Luis Soto, Ángel Solano, Sebastián Velásquez, Ernesto Velásquez y Alcides Velásquez socios/accionistas de la Compañía de Transporte Público de Pasajeros Intraprovincial Tacalomas CIA.LTDA, para tratar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por los socios.

ÚNICO PUNTO: Revisión y Aprobación del Balance año 2018

Toma la palabra el señor presidente de la Compañía, quien informa que es necesaria la revisión y posterior aprobación o desaprobación del balance económico del año 2018 a efectos de poder enviar la documentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías. La Srta. Gerente presenta su informe económico a la Junta, mismo que manifiesta e informa que en el año 2018, se refleja en los balances un total de ingresos obtenidos: De las aportaciones mensuales por los socios y rendimientos financieros \$ 4.507,22 y un total de costos y gastos de 4.233,30. Obteniendo como resultado una cantidad de utilidad de \$ 273.92. Una vez revisados los balances y los informes presentados, tanto Gerente como del Comisario, los socios por unanimidad deciden aprobar los estados financieros del año 2018 y autorizan su presentación ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Así mismo, por decisión de los socios-accionistas, se procederá la repartición de las utilidades.

Una vez agotado el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman la presente acta, presidente y gerente de la Compañía. Se levanta la junta general extraordinaria, siendo a las dieciocho horas quince minutos.

Luis Klever Inahuazo Castillo

Yeni Inahuazo Chamba